

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 060 ADMINISTRATIVO SECCION TERCERA ORAL BOGOTA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 032

Fecha: 16/10/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 33 31 032 2011 00237	ACCION DE REPARACION DIRECTA	MIGUEL DARIO GONZALEZ ROJAS	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA-IDU	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE PRIMERO: Obedézcase y cúmplase lo dispuesto por el Tribunal Administrativo de Cundinamarca -Sección Tercera -Subsección C en providencia del 20 de agosto de 2020.	15/10/2020	
11001 33 43 060 2016 00246	ACCION DE REPARACION DIRECTA	HERNANDO VALENCIA CAICEDO	LA NACIÓN, MINDEFENSA	AUTO DECRETANDO PRUEBAS PRIMERO: Abstenerse de citar a audiencia de que trata el artículo 129 del Código General del Proceso, hasta tanto se allegue la valoración médica que determine el porcentaje de disminución de capacidad laboral del señor Hernando Valencia Caicedo	15/10/2020	
11001 33 43 060 2016 00272	ACCION DE REPARACION DIRECTA	YORDY YOHAN PEREZ PABON	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA - POLICIA NACIONAL	AUTO ACCEDIENDO A AUDIENCIA PUBLICA PRIMERO: Poner en conocimiento el acta de Junta Médica Laboral No. 6023 del 12 de agosto de 2020, practicada al señor Yordy Yohan Pérez Pabón aportada digitalmente. Por lo que la parte actora deberá dar acatamiento al numeral 14 del Artículo 78 del Código General del Proceso, so pena de sanción. SEGUNDO: Fijar el veintiséis (26) de octubre de dos mil veinte (2020) a las nueve y treinta de la mañana (09:30 a.m.) para la celebración de la audiencia de pruebas - sesión virtual.	15/10/2020	
11001 33 43 060 2017 00097	ACCION DE REPARACION DIRECTA	LUIS HERLIN HUILA RODRIGUEZ	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC	AUTO QUE ORDENA REQUERIR PRIMERO: Fijar el término de quince (15) días para que la parte demandada, esto es, Servinutrir S.A.S., acredite el cumplimiento de la orden dada en la audiencia inicial del 28 de mayo de 2019 y lo resuelto en el auto del 20 de junio de 2019, so pena de dar aplicación a lo previsto en el Artículo 178 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, conforme a lo anotado en precedencia.	15/10/2020	
11001 33 43 060 2017 00143	ACCION DE REPARACION DIRECTA	CRISTHIAN EDUARDO SANTANA MORA	ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA	AUTO QUE ORDENA LIBRAR OFICIO PRIMERO: Remítase el expediente al Tribunal Administrativo de Cundinamarca - Sección Tercera - Subsección B, conforme lo anotado en precedencia.	15/10/2020	
11001 33 43 060 2018 00241	ACCION DE REPARACION DIRECTA	MARIA ALEJANDRA OBANDO PARRA Y OTROS	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	AUTO ACCEDIENDO A AUDIENCIA PUBLICA SEGUNDO: Fijar el día once (11) de noviembre de dos mil veinte (2020), a las nueve y treinta de la mañana (9:30 a.m.), para la celebración de la audiencia de pruebas.	15/10/2020	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 33 43 060 2018 00428	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JESUS DAVID GUERRA SALGADO	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - ARMADA NACIONAL	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE PRIMERO: Obedézcase y cúmplase lo dispuesto por el Tribunal Administrativo de Cundinamarca -Sección Tercera -Subsección B, en providencias del 11 de junio de 2020.	15/10/2020	
11001 33 43 060 2019 00110	ACCION DE REPARACION DIRECTA	ALFONSO WILCHES TAPIAS Y OTRO	NACION RAMA JUDICIAL Y FISCALIA GENERAL DE LA NACION	AUTO QUE ORDENA REQUERIR PRIMERO: Se fija el término de quince (15) días, para que la parte actora, para que cumpla cabalmente las ordenes impartidas en el auto admisorio del 13 de noviembre de 2019.	15/10/2020	
11001 33 43 060 2019 00116	ACCION DE REPARACION DIRECTA	TERESA NOGUERA OSORIO Y OTROS	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC	AUTO QUE ORDENA REQUERIR PRIMERO: Se fija el término de quince (15) días, para que el E.S.E. Hospital Regional Manuela Beltrán del Socorro acredite el cumplimiento de lo ordenado en el numeral cuarto de la providencia del 24 de octubre de 2019.	15/10/2020	
11001 33 43 060 2019 00188	ACCION DE REPARACION DIRECTA	NUBIA JEREZ ALARCON Y OTROS	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO NACIONAL	AUTO QUE ORDENA REQUERIR PRIMERO: Se fija el término de quince (15) días, para que la parte actora, para que cumpla cabalmente las ordenes impartidas en el auto que admitió la reforma de la demanda del 17 de octubre de 2019.	15/10/2020	
11001 33 43 060 2019 00303	ACCION DE REPARACION DIRECTA	KELLY YOHANA PATIÑO GARCIA Y OTROS	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC	AUTO ACCEDIENDO A AUDIENCIA PUBLICA PRIMERO: Fijar el día veintisiete (27) de octubre de dos mil veinte (2020), a las once de la mañana (11:00 a.m.), para la celebración de la audiencia inicial.	15/10/2020	
11001 33 43 060 2019 00310	ACCION DE REPARACION DIRECTA	NINFA ROSA SANCHEZ DE PAEZ Y OTROS	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - POLICIA NACIONAL	AUTO QUE ORDENA REQUERIR PRIMERO: Se fija el término de quince (15) días, para que la parte actora, para que cumpla cabalmente las ordenes impartidas en el auto admisorio del 13 de noviembre de 2019.	15/10/2020	
11001 33 43 060 2019 00337	EJECUTIVO	OLGA MARIA LEDESMA CARDENAS Y OTROS	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA - POLICIA NACIONAL	AUTO QUE ORDENA TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PRIMERO: Se traslada de las excepciones propuestas por la demandada por el término de diez (10) días conforme a lo establecido en el numeral 1° del artículo 443 del Código General del Proceso.	15/10/2020	
11001 33 43 060 2019 00374	ACCION DE REPARACION DIRECTA	VLADIMIR HERRERA CARDENAS	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA Y OTROS	AUTO QUE ORDENA REQUERIR PRIMERO: Se fija el término de quince (15) días, para que la parte actora, para que cumpla cabalmente las ordenes impartidas en el auto admisorio del 12 de diciembre de 2019.	15/10/2020	
11001 33 43 060 2019 00396	RESTITUCION DE INMUEBLE	INSTITUTO PARA LA ECONOMIA SOCIAL	LUIS ALFREDO JAJOY JUAJIBIOY	AUTO QUE ORDENA REQUERIR PRIMERO: Se fija el término de quince (15) días, para que la parte actora, para que cumpla cabalmente las ordenes impartidas en el auto admisorio del 20 de enero de 2020.	15/10/2020	
11001 33 43 060 2020 00047	ACCION DE REPARACION DIRECTA	NATALIA GUTIERREZ RAMIREZ	SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA	AUTO QUE RESUELVE REPOSICIÓN PRIMERO: No reponer el auto del 9 de julio de 2020, mediante el cual se admitió la demanda, por lo expuesto en la parte considerativa.	15/10/2020	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 33 43 060 2020 00143	ACCION DE REPARACION DIRECTA	SOL2875	RAMA JUDICIAL - FISCALIA GENERAL DE LA NACION Y OTROS	AUTO INADMITE DEMANDA PRIMERO: Inadmitir la demanda.	15/10/2020	
11001 33 43 060 2020 00155	ACCION DE REPARACION DIRECTA	LUZ MIREYA LOPEZ CALDERON Y OTROS	FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. Y OTROS	AUTO CONCEDE APELACION PRIMERO: En el efecto suspensivo ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca - Sección Tercera, se concede el RECURSO DE APELACIÓN interpuesto por la parte demandante contra la providencia mediante la cual el Despacho dispuso rechazar la demanda de Reparación Directa presentada por los ciudadanos Luz Mireya López Calderón, identificada con la cédula de ciudadanía número 46.453.225 y otros, contra la Fiduciaria La Previsora Fiduprevisora S.A., Colombiana de Salud S.A., y la Subred Integrada De Servicios De Salud Centro Oriente E.S.E.-Unidad De Servicios De Salud-SANTA CLARA.	15/10/2020	
11001 33 43 060 2020 00217	ACCION DE REPARACION DIRECTA	ANGELMIRO AVILA CELIS	RAMA JUDICIAL Y FISCAL	AUTO CONCEDE APELACION PRIMERO: En el efecto suspensivo ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca - Sección Tercera, se concede el RECURSO DE APELACIÓN interpuesto por la parte demandante contra la providencia mediante la cual el Despacho dispuso rechazar la demanda de Reparación Directa presentada por los ciudadanos Angelmiro Ávila Celis y otros, contra la Nación-Rama Judicial y la Fiscalía General de la Nación.	15/10/2020	
11001 33 43 060 2020 00226	ACCION DE REPARACION DIRECTA	MIGUEL BASTO JIMENEZ	LA NACION - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJERCITO NACIONAL - POLICIA NACIONAL	AUTO QUE RECHAZA DEMANDA PRIMERO: Rechazar la demanda, conforme la parte considerativa de la presente providencia.	15/10/2020	
11001 33 43 060 2020 00227	EJECUTIVO	GUILLERMO CASTAÑO ALVAREZ	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	AUTO QUE NIEGA MANDAMIENTO DE PAGO PRIMERO: Negar el mandamiento de pago, por lo expuesto en la parte considerativa de esta providencia.	15/10/2020	
11001 33 43 060 2020 00233	ACCION CONTRACTUAL	PEAR SOLUTIONS S.A.S	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	AUTO QUE REMITE PROCESO POR COMPETENCIA PRIMERO: Declarar la falta de competencia por factor cuantía. En consecuencia no se aprehende el conocimiento del presente asunto.	15/10/2020	
11001 33 43 060 2020 00237	ACCIONES DE CUMPLIMIENTO	LUIS ALEJANDRO SANTOS CASTILLO	SECRETARIA DE TRANSITO DE CUNDINAMARCA	AUTO ADMITE DEMANDA PRIMERO: Admitir la solicitud de cumplimiento presentada por el ciudadano Luis Alejandro Santos Castillo, identificado con la C.C. 74.328.869, contra la Secretaría de Transporte y Movilidad de Cundinamarca.	15/10/2020	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA , HOY A LAS OCHO (8:00) DE LA MANANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE

